

Escribano y Garcia
VENADO TUERTO

725
Febrero 27 de 1905.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento
Presente.

Muy Señor muestro: Los abajo firmados en vista de haber acordado la comisión que corre al cargo de las fiestas de Carnaval no hacer corso en la calle que habitamos, con lo cual nos coloca en condición de ^{no} colocar la mercadería que para tal objeto hemos traído, solicitamos de Ud nos quiera dar permiso para establecer un lugar de venta de nuestros artículos en el terreno baldío al lado de la Iglesia Parroquial Vera jurídica.

Saludan al Sr. Presidente y a la Comisión, P.P.P.
Escribano y Garcia